



---

## Políza de Retiro

El propósito de que la Junta de Gobierno de Blue Ridge Academy apruebe esta Póliza de Retiro es lograr lo siguiente:

1. Establecer las razones por las que se puede dar de baja a un estudiante de Blue Ridge Academy
  2. Resumir los procedimientos para retirar a un estudiante
  3. Establecer la responsabilidad de la escuela de no alentar a un alumno actualmente
  4. Asistir a la escuela para cancelar la inscripción o transferirse a otra escuela
  5. Establecer el proceso para notificar a los padres/tutores/titular de los derechos educativos del retiro
- 1. Motivo de un Retiro:** En caso de que Blue Ridge Academy descubre que un estudiante inscrito en Blue Ridge Academy ya no es residente de California, ya no es residente de un condado al que Blue Ridge Academy puede brindar servicios educativos legalmente, está inscrito simultáneamente en una escuela privada, está inscrito simultáneamente en otra escuela pública, no cumple con las pólizas de Blue Ridge Academy, o de lo contrario ya no puede ser atendido legalmente por Blue Ridge Academy, se seguirán los siguientes procedimientos para retirar al estudiante de Blue Ridge Academy.
- 2. Procedimientos Para Retirar a un Estudiante:** Blue Ridge Academy enviará al padre/tutor/titular de los derechos educativos un aviso de la intención de Blue Ridge Academy de retirar al estudiante de la escuela y los motivos de esa decisión. El aviso se enviará por lo menos cinco días antes de la baja del estudiante. El aviso informará al padre/tutor que el Código de Educación proporciona al padre/tutor/titular de los derechos educativos, el derecho a una audiencia adjudicada por un oficial neutral dentro de un número razonable de días en los que el alumno(s) tiene una oportunidad justa de presentar testimonio, pruebas y testigos y confrontar e interrogar a los testigos adversos, y en el que el alumno(s) tiene derecho a traer un abogado o defensor de derechos. Este aviso debe estar escrito en el idioma nativo del alumno o del padre o tutor del alumno, o si el alumno es un niño o joven de crianza o un niño o joven sin hogar, o el titular de los derechos educativos del alumno.
- Este aviso también informará al padre/tutor/titular de los derechos educativos que las oportunidades de enriquecimiento del estudiante y las órdenes del plan de estudios se suspenderán hasta que se complete la audiencia. El aviso también establecerá la fecha para la cual se programará la audiencia. Si un padre/tutor/titular de los derechos educativos se niega a participar en la programación de la audiencia, no está disponible para programar la audiencia o no coopera en la programación de la audiencia, se considerará que ha renunciado al derecho a una audiencia. Además, si un padre/tutor/titular de los derechos educativos no asiste a la audiencia programada, la audiencia continuará sin la presencia del padre/tutor/titular de los derechos educativos. En ese caso, el estudiante puede ser retirado y la decisión del oficial de audiencia será final.

Si el padre/tutor invoca dichos derechos, la Academia Blue Ridge no dará de baja a los alumnos hasta que haya tomado una decisión final. La decisión de la Escuela es final y no puede ser apelada.

Además, al padre/tutor se le enviará un aviso de queja de la escuela chárter en el formulario provisto por el Departamento de Educación de California en [www.cde.ca.gov/sp/ch/cscomplaint.asp](http://www.cde.ca.gov/sp/ch/cscomplaint.asp).

- 3. La responsabilidad de la escuela chárter de no alentar a un alumno que actualmente asiste a la escuela a cancelar su inscripción o transferirse a otra escuela:**Blue Ridge Academy no alentará a un alumno que actualmente asiste a la escuela a cancelar su inscripción o transferirse a otra escuela por ningún motivo, incluido, entre otros, el rendimiento académico del alumno o porque el alumno exhibe cualquiera de las siguientes características: alumnos con discapacidades, alumnos académicamente de bajo rendimiento, aprendices de inglés, alumnos descuidados o delincuentes, alumnos sin hogar o alumnos económicamente desfavorecidos, según lo determine la elegibilidad para cualquier programa de comidas gratis o a precio reducido, jóvenes de crianza o alumnos basados en nacionalidad, raza, etnia u orientación sexual.
  
- 4. Notificación de Retiro:** Una vez que el estudiante haya sido dado de baja de Blue Ridge Academy, el padre/tutor/titular de los derechos educativos será notificado de la baja y se le aconsejará que inscriba al estudiante inmediatamente en una escuela que pueda servir legalmente a ese estudiante. Se colocará una copia de este aviso en el archivo acumulativo del estudiante. El maestro del estudiante también será notificado del retiro.